

Vista de lo que vms exponen en su carta
 de A del conuente, y testimonio que acompañan,
 sobre que se dispense los once meses de hueco
 que faltan a Dⁿ Diego Baera, para venir el
 Empleo de Alcalde por el estado Gen de esa Villa,
 para que salio electo, en atencion a la buena con-
 ducta que se acredita, en otras ocasiones que
 lo a sido; havendo el Consejo en dispensar
 a dho Dⁿ Diego Baera, el hueco que le falta, y
 en su consecuencia ordena a vms que le pongan
 en posesion de su Empleo: Lo que participo a vms
 para su cumplimiento: Dios guarde a vms como
 devese. Madrid a 21 de Mayo de 1760.

Martin de Leceta.

Res 7^{na} Juuicia y Regim de la Villa de Zeejin

...

